

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

El discurso de Santander

El ex ministro D. Francisco Bergamín, aunque no dijo nada nuevo en el discurso que pronunció el jueves en Santander, confirmó cuanto nosotros venimos diciendo, y hasta nos atrevimos a sentir la esperanza de que se habrán de acercar al buen camino, él y los ilustres personajes que con él coinciden.

Reafirmó su monarquismo inquebrantable aunque añadió que respetaría la República si el país la impusiera, si bien él no la serviría.

Se declaró asimismo conservador, cual lo había sido siempre; pero no un conservador angustiado ceñido a las prácticas aconsejadas por Cánovas del Castillo hace más de sesenta años, entendiendo que hay que recoger las ideas nuevas para salvar al país.

Todo esto tiene la importancia de que se encuentra el orador en una posición política muy apropiada para incorporarse a los que trabajan para salvar al país, aun discrepando algo en cuanto a procedimientos.

Insistió, como era de esperar, en que la salvación está en las Cortes Constituyentes convocadas por un Gobierno con poderes extraordinarios. Se fundó en los argumentos tan conocidos, de que la Constitución del 76 ya no existe, etc.

Pero lo que más conviene señalar es, que repitió lo que se sabe que ocurrió en el desarrollo de la última crisis: que el señor Sánchez Guerra requirió a republicanos y socialistas para que fueran ministros sin cartera, para que ofrecieran una misión fiscalizadora e intervinieran en las elecciones para las Cortes Constituyentes.

Comentó que no es deshonroso ni para ellos buscarlos ni para los otros que los buscaran, añadiendo que los buscarán siempre. El señor Bergamín tendrá que darse cuenta de lo inútil que será volver a buscarlos, ya que no los encontrarán en la ocasión más propicia para la consecución de los fines que decían perseguir aquellos también.

Republicanos y socialistas, se oponen a los procedimientos legales y se han decidido por la revolución; es decir, que prefieren imponer sus teorías por la fuerza a someterse a lo que la mayoría disponga. ¿Cómo un conservador—prescindamos de lo de monárquico—ha de convencernos de que él cree que la salvación del país está en la revolución?

No tendrá otro remedio que volver la vista, allá donde los monárquicos han emprendido el camino de la legalidad.

El discurso, en resumen, manifiesta que los constitucionalistas son cada uno lo que fueron siempre, sin haber perdido ninguno, nada de su respectivo ideario; pero que ponen por encima de todo, la salud de la Patria, el bien de España.

Siendo esto así, no podrán jamás explicar su alianza intentada y fracasada, con los que colocan a España en segundo término y el primer número de su programa es la revolución.

La revolución es siempre el desastre y la ruina y el preferir ese procedimiento al de la legalidad, si ésta es posible y real como lo es aquí puesto que está en marcha; el decir y pensar, en vez de: «España antes que todo», «República antes que España» es cosa de locos, de ambiciosos, o de impotentes; o tal vez de todo ello al mismo tiempo.

Este núcleo político importante de los constitucionalistas, hechas estas declaraciones de Santander, aunque nos digan que volverán a buscar a los republicanos y socialistas, no lo crearemos. No es posible que pacten con la revolución. Colaborarán con el orden y la legalidad.

Las reclamaciones electorales

El ministro de Gracia y Justicia leyó en el Consejo la siguiente Real orden, que fué aprobada.

«Suspendida la convocatoria de las elecciones generales por Real decreto de 10 de los corrientes y hecho público el propósito del Gobierno de que se celebren en breve otras de Ayuntamientos, se impone resolver lo procedente respecto a la suerte de las reclamaciones pendientes contra los nombramientos de alcaldes o tenientes de alcalde realizados por las Corporaciones municipales y constitución de éstas, a tenor del Real decreto fecha 20 de enero último.

El de primero del mes actual confirió al Tribunal de Actas protestadas la facultad de fallar dichas reclamaciones; mas

ante la suspensión de la referida convocatoria hubo de quedar paralizada tal función, ya que, con respecto a las aludidas elecciones generales, había de tener lugar.

Producidas las reclamaciones en cuestión, unas con anterioridad al Real decreto de primero de los corrientes, otras por consecuencia de sus disposiciones y todas sometidas a la decisión de dicho Tribunal, por haberse estimado que la intervención de tan alto órgano representa la más completa garantía de la pureza y respeto a lo que el sufragio popular haya de expresar, hacerse indispensable, como medida jurídico-política que las tan repetidas reclamaciones sean resueltas, para satisfacciones legales que las produzcan por el propio tribunal al que se hallan sometidas.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el Tribunal de Actas Protestadas proceda sin demora y con arreglo a las normas dictadas por el mismo—publicadas en la «Gaceta de Madrid» del 6 de los corrientes—al fallo de las reclamaciones contra los nombramientos de alcaldes o tenientes de alcalde realizados por las Corporaciones municipales y constitución de éstas, a tenor del Real decreto fecha 20 de enero último, con la extensión de facultades que le fué conferida por el vigente Real decreto de primero de los corrientes.»

Visita al Laboratorio Central de Farmacia Militar

CORONELES QUE SIGUEN EL CURSO PARA EL ASCENSO

Los coroneles de las diferentes guarniciones de España que se encuentran en Madrid siguiendo el curso actual de preparación para el ascenso, estuvieron girando una visita de información al Laboratorio Central y Depósito de Medicamentos que el Cuerpo de Farmacia Militar tiene establecidos al final de la calle de Embajadores.

Concurrieron, además de los jefes del curso, los generales que componen la Junta inspectora del mismo, señores Lóriga, Angosto, Balmes, el inspector de Sanidad don Eduardo Coll, el general de Intendencia don Francisco Calvo y el auxiliar teniente coronel señor Abeilbé, que fueron recibidos por el inspector farmacéutico don Antonio Cánovas y el sub-inspector don Juan Gamundi, director del Laboratorio. Toda la oficialidad del Centro se había congregado para atender a los visitantes.

A las doce llegó el capitán general don Federico Berenguer y el general jefe de Estado Mayor de la región don Eduardo Curiel. El general Ruiz Fornells no pudo asistir a la visita por impedirsele las atenciones de la subsecretaría del Ministerio.

Inmediatamente procedieron los reunidos a visitar las distintas dependencias de que consta el laboratorio central. Es ésta una institución modelo de su clase, que, a juicio de los técnicos, no tiene igual en los Cuerpos de Sanidad de otros Ejércitos y que honra al Cuerpo español de Farmacia.

El local que ocupa el Centro fué construido «ad hoc» y cuenta sólo tres años de servicio, componiéndose de varios pabellones amplios e higiénicos, en los que se reparten las numerosas dependencias. Los visitantes vieron el departamento de especialidades, pastillas, grajeas, granulados, etc.; la sección de elixires, jarabes, vinos y emulsiones; el pabellón de productos químicos, con su magnífico material, pasando luego al departamento de Química toxicológica de gases de combate, donde se han dado ya algunos cursos de oficiales del Ejército.

En estas dependencias fueron asesorados los visitantes por el director del establecimiento y por el culto farmacéutico mayor, don Celso Revert, que hizo una explicación minuciosa de los numerosos aparatos que se emplean para la confección de medicamentos.

El Centro cuenta con 118 operarios, entre ellos muchas lindas muchachas que, con «mono» de faena, atildadas e impecables, atienden a numerosas operaciones de embases de medicina, arreglo de gasas, algodones, etc. Hoy el Laboratorio central sirve a precios bajísimos todas las necesidades farmacéuticas del Ejército, de los presidios y de la Guinea Española. Los beneficios que entrega al

Estado son más del doble de lo que importa el presupuesto del Laboratorio.

Pasaron luego los visitantes al departamento de inyectables, al taller de vidrios, donde los obreros fabrican toda clase de ampollas, tubos, frascos y raros recipientes para usos de farmacia. Los productos que allí se fabrican han sido expuestos en varias Exposiciones, incluso la Iberoamericana, de Sevilla.

Después fué la asepsia, y la carda y limpia del algodón, preparación de la gasa, del tafetán, etc., innumerables y curiosas operaciones en que se emplean ingeniosas maquinarias.

Los visitantes salieron muy complacidos de su información. El capitán general y su jefe de Estado Mayor fueron acompañados por todos hasta la puerta del edificio.

Hoy, lunes, irán los coroneles del curso a la fábrica de productos químicos de la Marañosa, donde se hacen los gases de guerra; el martes, por la mañana, girarán una visita a la unidad de Aerostación de Carabanchel, y por la tarde visitarán el Museo de Ingenieros, adonde irá también Su Majestad el Rey, que será obsequiado con un «lunch».

Los nuevos gobernadores

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron la siguiente lista de gobernadores:

Alava, don César de Medina Becos.
Albacete, don Julio Fernández Cadorniga.

Alicante, don Emilio la Cerda.
Almería, don Abelardo Nieto.

Avila, don José Luis González Lequerica.
Badajoz, don Pedro Feded.

Baleares, conde del Vardo.
Barcelona, señor Márquez Caballero.

Burgos, don Antonio Callejo Sáez.
Cáceres, don Francisco Fuentes.

Cádiz, don Ponciano Maestre.
Castellón, don Luis Pozo Rodríguez.

Ciudad Real, don Miguel Ángel Rivera.
Córdoba, don Manuel Salvadores.

Coruña, don Luis Maraver Serrano.
Cuenca, don Ramón Salvador Montferrer.

Girona, don Pascual Arias Vázquez.
Granada, don Eduardo Mendoza García.

Guadalajara, don Ramiro Goyanes Crespo.
Guipúzcoa, don Ramón García Dovea.

Huelva, don José María de Arellano.
Huesca, don Alfredo Pérez Viandi.

Jaén, don Juan Zabia.
Las Palmas, don Luis de León García.

León, don Emilio Díaz Moreu.
Lérida, don Ramón Menach.

Logroño, don Francisco Vives.
Lugo, don José García Portals.

Málaga, marqués de Villamantilla de Perales.
Murcia, don Paulino García Francos.

Navarra, don Manuel González Carrea.
Orense, don Adolfo Varela Castro.

Oviedo, don Eduardo Rosón.
Palencia, don Joaquín Sarmiento Rivera.

Pontevedra, don Fernando Campuzano.
Salamanca, don Francisco de Paula Rojas.

Santa Cruz de Tenerife, don Gustavo Morales.
Santander, don Fernando Iscar Peyra.

Segovia, don Angel Guinea León.
Sevilla, don Vicente Gimeno.

Soria, don Enrique Barranco.
Tarragona, don Rafael Judes.

Teruel, don Luis Sequillo.
Toledo, marqués de Vivel.

Valencia, don Buenaventura Sánchez Cañete.
Valladolid, don Alfredo Queipo del Llano.

Vizcaya, don Francisco Cabrera.
Zamora, señor Gallego Díaz.

Zaragoza, don Juan José Alonso Jiménez.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

VILLA SANJURJO

Casino de Clases

Certamen Artístico Literario

La Junta Directiva del Casino de Clases de Villa Sanjurjo (Marruecos Español) con motivo de clausurar el curso de Conferencias de 1930-1931, celebrará un Certamen Literario el día 2 del mes de mayo.

El Certamen constará de diversos temas y a él podrán concurrir todos los escritores españoles con sus trabajos sin extensión determinada, pero siendo mérito en ellos la concisión y originalidad.

Constarán de las siguientes secciones: Poesía y Literatura, Historia, Educación y deberes éticos, Arte Fotográfico y Artes manuales, y los temas de ellas serán los siguientes:

Poesía y Literatura

1.º Canto a la Patria.—Premio: Flor natural.

2.º Romance Hispano-árabe.—Premio del excelentísimo señor ministro del Ejército, D. Dámaso Berenguer Fusté, conde de Xauen.

3.º Reseña histórica de la poesía en los tiempos de Califato de Córdoba.—Premio de D. F. de A. C.—250 pesetas.

4.º Desarrollo de la Cultura Hispano-marroquí.—Premio del excelentísimo señor Alto Comisario y Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, don Francisco Gómez-Jordana y Souza, conde de Jordana.

Historia

1.º Monografía del período Hispano-árabe.—Premio del excelentísimo señor General Segundo Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos, D. Federico Souza Regoyos.

2.º Los Sefardistas en la cultura Española.—Premio del presidente y Comunidad Israelita de Melilla.

3.º El descubrimiento de América (Exclusivo para niños de ambos sexos). Premio de D. Cándido Lobera, presidente de la Junta Municipal de Melilla.

Educación y Deberes éticos

1.º Cultura física, moral e intelectual.—Premio de S. A. R. el excelentísimo señor don Carlos de Borbón y Borbón, Infante de España, capitán general e inspector general del Ejército.

2.º Ideología del Santo deber, madre y Patria.—Premio del excelentísimo señor don José Cavalcanti de Alburquerque Padierna, marqués de Cavalcanti, capitán general de la Segunda Región.

3.º Escuela, Cuartel e Iglesia.—Premio del excelentísimo señor don José Sanjurjo Sacanell, marqués del Rif, director general de la Guardia civil.

4.º Misión educadora del Sargento en el Ejército.—Premio del excelentísimo señor don Leopoldo García Bolóix, general jefe de la Circunscripción del Rif.

Arte fotográfico

1.º Paisajes de la Región del Rif.—Premio de D. Edmundo Seco Sánchez, inventor local de Villa Sanjurjo.

2.º Tipos y costumbres del Rif.—Premio del excelentísimo señor don José Sanjurjo, director general de la Guardia civil.

3.º Paisajes del Territorio del Protectorado Español.—Premio del señor coronel don Fernando Capaz Mantes, inspector general de Intervenciones Militares y Fuerzas Jafitanas de Marruecos.

Artes Manuales

1.º Mecánica.—Premio del excelentísimo señor ministro de Fomento.

2.º Construcción.—Premio del excelentísimo señor general subsecretario del Ministerio del Ejército.

3.º Modelado y tallado.—Premio del excelentísimo señor don Teodomiro Aguilar, delegado general de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

4.º Escultura.—Premio del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública.

5.º Alfarrería.—Premio del excelentísimo señor don Honorio Echevarrieta.

6.º Cuerpos Geométricos: (Exclusivo para niños de ambos sexos). Premio del Casino de Clases de Melilla.

Condiciones para el envío de trabajos

1.º Los trabajos que concurren a la Sección de Poesía y Literatura se remitirán a Málaga, en la forma usual a don Joaquín Díaz Serrano, calle de Zorrilla, número 2, bajo.

2.º Los concurrentes a las Secciones segunda y tercera, o sean Educación y deberes éticos e Historia y Arte fotográ-

fico, a don Emilio Bueno Núñez de Prado, calle de Goya, número 56, Madrid.

3.º A la Sección cuarta de Arte fotográfico, concurrirán los fotógrafos y artistas de tal especialidad.—Los trabajos que no podrán ser de menor tamaño que el de 6 x 9, se remitirán a don Emilio Bueno, Goya, 56.—Madrid.

4.º A la Sección quinta temas 1, 2, 3, 4 y 5, podrán acudir todos los artistas españoles e indígenas del Protectorado Español.—El tema sexto, así como el tercero de la segunda se reserva para los niños de ambos sexos de las Escuelas Españolas e Indígenas del Protectorado Español.

Forma de enviar los trabajos

1.º Cada trabajo llevará un lema y la designación del tema a que concurre.—En sobre cerrado con el mismo lema, se incluirá el nombre y señas del autor.—En las fotografías el lema se pondrá al respaldo.

2.º Los trabajos manuales se enviarán empacados y dentro de ellos un sobre con lema igual al del de la tarjeta que lleve el trabajo.

En el sobre irá el nombre y señas del autor.

3.º El plazo para entrega de trabajos será el siguiente:

Para los que se envíen a Madrid, Secciones segunda, tercera y cuarta, así como para los que se envíen a Málaga Sección primera, será el del 31 de marzo próximo hasta las doce de la noche.

Para los que pertenezcan a la Sección cuarta y que se remitirán a Villa Sanjurjo al presidente del Casino de Clases el día 10 de abril próximo, hasta las doce de la noche.

Los trabajos se enviarán por correo certificado, paquete postal, facturados o a la mano, exigiendo el oportuno recibo al secretario de cada Sección del Jurado o presidente del Casino de Clases.

Los trabajos no premiados quedan a disposición de los autores para ser retirados durante un mes de plazo.—De no hacerlo así se inutilizarán así como los sobres de los no premiados en el acto del Certamen.

Los autores no premiados asistirán al Certamen a recoger los premios, eligiendo reina de la fiesta el poeta que alcance la Flor natural.

Los trabajos premiados quedarán propiedad del Casino de Clases de Villa Sanjurjo.

Los premios se distribuirán en solemne acto.

El desarme naval

El acuerdo angloitaliano

ROMA.—Las conversaciones mantenidas estos últimos días entre los señores Henderson, Alexander, Mussolini y Grandi hacen suponer que el acuerdo será de gran interés. Dicho acuerdo será sometido a la aprobación del Gobierno francés, y con este objeto los Sres. Henderson y Alexander han salido a las dos de la tarde con dirección a París.

Si Francia, como se espera, acepta el arreglo angloitaliano, será puesto a estudio en la Conferencia de Londres, en la que intervendrán Estados Unidos y Japón.

Las bases del acuerdo naval

ROMA.—Según informan en buenas fuentes, las bases generales del acuerdo naval francoitaliano implican: primero, superioridad en tonelaje total a favor de Francia; segundo, superioridad parcial para Italia o para Francia en distintas clases de barcos y según las mismas; tercero, reconocimiento a Francia del derecho de modernizar sus acorazados. Se establecen, además, determinadas condiciones sobre las fuerzas de la escuadra del Mediterráneo, y se fija paridad en cuanto a los cruceros de 10.000 toneladas.

Se descuenta que Francia ha de aceptar definitivamente todas las condiciones propuestas.

El Gobierno italiano está satisfecho

ROMA.—El comunicado oficial anunciando el éxito de las negociaciones navales dice que el Gobierno francés está de acuerdo con la solución que será ahora sometida a la consideración de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón y los Dominios británicos, a fin de que estas potencias la aprueben a su vez.

El secretario de Relaciones Exteriores, señor Grandi, ha dicho: «Nosotros esta-

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

Andrés Romanillos
Sastrería civil y militar
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELEF. 1266
MADRID
Sucursal en Barcelona

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

ESTUFAS DE CALIDAD
Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones
EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!
Calefacción por catalización.
Patentes 96.544 y 105.578.
Sin el más pequeño inconveniente.

CORCHO HIJOS, S. A.
Saneamientos. Calefacciones
Cocinas de todas clases
Fábrica de Aparatos Sanitarios
PROVEEDORES DEL EJERCITO DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES
CASA EN MADRID:
CALLE DE RECOLETOS, 3

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE CANADOS
STEWART
AFILADORAS. CECERIOS. PIEZAS DE RECAMBIO
Precios y peciales al elemento militar
Ventura Rodriguez, 7
Para presupuestos y pedidos DIRIGIRSE A LA CASA
F. LARRAZ
MADRID - Teléfono 32216

Isotermis
Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.
VERDADERAMENTE MARAVILLOSO
Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor. Precio del aparato completo, ptas. 120.
CRIADORAS AVICOLAS ISOTERMIS
Precio, 85 ptas.
Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO
Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.
CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA
Industria Española de Estufas Isotermis Aragón, 277. Barcelona.

VAVULAS
receptoras y emisoras para Radio
Philips Iberia, S. A. E.
Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

HIJO DE MIGUEL MATEU
Máquinas-Herramientas y utilaje en general. Tubería, Hierros, etc.
Prado, 27, y Santa Catalina, 5
MADRID
Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confeccionados, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Paniega, 47, 1.º

Arcas para Caudales
Las que ofrecen mayores garantías y más económicas en análogas condiciones de seguridad.
Fichet - S. A. E. Barquillo, 17

ARTICULOS DE OCASION
Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo
HORTALEZA, 3
A militares precios especiales

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 2 de marzo de 1931

PREMIOS MAYORES

Núms.	Ptas.	Poblaciones
9076	100000	Madrid.
3889	60000	Madrid.
31516	20000	Madrid.
2135	1500	Madrid.
4948	1500	Granada.
11205	1500	Madrid.
12908	1500	Madrid.
14685	1500	Madrid.
2414	1500	Madrid.
24266	1500	Barcelona.
25556	1500	Madrid.
2757	1500	Valencia.
27834	1500	Barcelona.
32014	1500	Madrid.
39108	1500	Barcelona.
39518	1500	Madrid.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

DECENA

47 52 55 83

CENTENA

543 421 351 345 398 519 863 473 166
631 200 837 296 176 170 632 886

MIL

938 350 652 544 642 942 089 698 149
588 029 853 474 222 413 851 680 046

DOS MIL

467 498 145 567 382 315 054 632 677
603 349 471 373 053 569 755 983 560

TRES MIL

789 587 844 536 681 148 519 816 843
030 210 366 065 067 577 971 234 306

CUATRO MIL

016 082 645 562 103 970 908 708 008
995 367 513 07 697 413 663 221 492

CINCO MIL

237 152 715 341 319 441 901 683 700
934 366 223 642 881 292 332 191 633

SEIS MIL

957 212 344 277 821 937 357 248 342
323 586 083 883 099 768 109 993 125

SIETE MIL

489 001 453 751 494 643 347 442 689
794 750 654 818 202 512 425 116 351

OCHO MIL

232 007 217 298 329 172 667 704 752
905 300 528 858 249 195 503 381 688

NUEVE MIL

016 059 048 796 921 499 969 966 879
368 467 818 262 539 297 915 738 209

DIEZ MIL

153 055 761 360 349 814 094 854 476
620 259 685 674 201 803 420 583 304

ONCE MIL

028 672 339 620 661 969 978 737 161
201 976 817 344 803 235 402 614 010

DOCE MIL

079 339 467 557 500 363 794 761
200 413 304 248 467 559 751 644 019

TRECE MIL

009 204 293 286 186 034 352 011 606
693 023 281 871 455 649 426 615 775

CATORCE MIL

475 552 240 424 664 874 560 985 978
174 056 074 825 851 808 941 372 239

QUINCE MIL

273 741 692 979 925 035 080 127 349
644 728 597 707 864 518 174 089 496

DIECISEIS MIL

292 338 092 669 474 902 498 861 461
340 616 368 647 890 852 823 864 121

DIECISIETE MIL

095 224 020 768 764 432 781 774 443
671 105 071 475 733 827 211 389 688

DIECIOCHO MIL

711 720 468 802 800 642 008 810 400
313 729 253 925 676 030 630 655 623

DIECINUEVE MIL

613 963 338 195 939 244 493 084 619
649 977 019 542 846 102 688 772 537

LA CHOCOLATERA
marca registrada.
CAFÉS-Chocolates y TÉS
LOS MEJORES
HUERTAS, 22. (frente a Principe)
Teléfono 10.251.
NO TIENE SUCURSALES
MADRID

EL TIEMPO

Estado general del tiempo deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy: El Continente Americano del Norte está bajo el influjo de un poderoso anticiclón y por lo tanto la misma índole, pero más reducida y menos intensa, se halla al Suroeste de la península Ibérica; entre ambos existe una importante borrasca que no produce modificación en el tiempo de Europa, por estar demasiado lejos. La zona de mal tiempo del Continente europeo se mueve hacia el oriente con lo cual el cielo de España, está con menos nubes y los vientos soplan del Oeste, flojes y moderados.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península, fué de 24 grados en Alicante y la mínima de hoy ha sido de tres grados bajo cero en León. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 13 grados y la mínima de hoy ha sido de 6 grados. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de 13 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 15 grados y la mínima de hoy ha sido de 6 grados.

Tiempo probable hasta el día 3 a siete horas: En la zona cantábrica, ligeras lluvias. Resto de España: Tiempo a mejorar.

Navegación marítima: Habrá mejora en el Golfo del León.

BARCELONA

La Conferencia del Desarme
BARCELONA.—Con el alcalde, celebraron una detenida conferencia el presidente de la Diputación y el director de la Fundación Bernard Metzger, don Juan Estelrich y las representantes de la Sociedad hotelera de Barcelona para tratar de lo referente a la próxima venida a esta ciudad del Consejo de la Sociedad de las Naciones, con motivo de la

Conferencia del Desarme, que se espera acceda a reunirse en Barcelona.
— Como la Conferencia durará seis meses se estudiará la manera de organizar festejos y se nombrará una comisión permanente que atienda constantemente a los delegados extranjeros. Asimismo se estudiará la manera de alojamiento y dar toda clase de facilidades a los delegados para que realicen sus trabajos.

La hora de verano
BARCELONA.—El Centro algodonero de Barcelona ha cursado telegramas al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda, pidiéndoles que este año se establezca la hora de verano, que tantos beneficios ha reportado al país y que es muy conveniente para las relaciones bursátiles con el extranjero.

Entierro del jefe superior de Policía
BARCELONA.—A las diez y media, se celebró el entierro del jefe superior de Policía, don Rafael Toribio.

Contra un rumor
BARCELONA.—El delegado municipal de Hacienda ha publicado una nota en que se dice carece de fundamento la alarma producida entre los tenedores de Obligaciones del Metro Transversal por las noticias circuladas que tanto les perjudica. Añade la nota que el Ayuntamiento hará honor al compromiso contraído con la Compañía.

Quincenario agredido por otro
BARCELONA.—Esta mañana, en la cárcel, salieron a los pasillos varios quincenarios. Poco después se acercó al grupo otro quincenario que se hallaba detenido en otro sitio de la prisión, el cual inopinadamente agredió con un cuchillo al quincenario Florentio Juan, que resultó con una herida de importancia, y luego intentó fugarse a la calle. Detenido negó primeramente ser el autor del hecho, pero luego confesó y dijo que había cometido la agresión por unas cuestiones que tuvo con la víctima, por lo que fué castigado. El agredido fué trasladado a la enfermería de la cárcel, en grave estado.

Sucesos
BROMISTAS A LA CARCEL
Han ingresado en la cárcel Rafael Gómez y Augusto Fernández Machado, los cuales parece que estaban en combinación para dar la broma telefónica, llamando a la Cárcel Modelo, suceso que ya conocen nuestros lectores.
Los demás detenidos de que dimos cuenta han sido puestos en libertad. La Policía sigue buscando al autor de la llamada, que, como se recordará es José Acosta.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, El perro del hortelano y Mensajero de paz.
LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.
CALDERON.—A las 6,30, La Castañuela. A las 10,30, La cautiva.
ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, El hombre deshabitado.
INFANTA ISABEL.—A las 6,30, ¡Déjate querer, hombre! A las 10,30, El señor Badanas.
COMEDIA.—A las 10,30, La Guapa.
FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Madreselva.
REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.
ALCAZAR.—A las 6,45 y 10,45, ¡Tómame en serio!
COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita!
ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Presentación de la compañía de variedades. Grandes atracciones. Custodia Romero (La Venus de bronce).
INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, El anillo de Saturno.
FUENCARRAL.—A las 6,30, La alcazina y Los picaros estudiantes. A las 10,50, La tempestad.
ROMEA.—A las 6,30, ¡Me acuerdo a las ocho! A las 10,45, La niña de la Mancha.
IRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran diosa matinee, con un programa esencialmente cómico. A las 10,30, gran función de circo y torneo de luchas grecorromanas.
FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, Primero (a pala), Gallarta II y Elorrio contra Badiola y Begóns III. Segundo (a remonte), Echániz (A.) y Salaverria I contra Mina y Ugarte.

Carmen Pabón
La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.
Compañía, números 29 y 31. Málaga

Sucesos

50.000 PESETAS DE PERDIDAS EN UN INCENDIO
En la calle de Esparteros, 6, domicilio de D. Antonio Cánovas del Castillo, se declaró un incendio que en los primeros momentos tomó grandes proporciones. El señor Cánovas del Castillo se hallaba en aquel momento ausente en un taller de fotografía de su propiedad de la calle de Alcalá. Su familia advirtió que del come-

Extranjero

VIOLENTO INCIDENTE EN EL PROCESO CONTRA LOS AMOTINADOS DE CALVI

TOLON.—En el proceso contra los marineros que se amotinaron en Calvi se ha producido un violento incidente entre el abogado Sadoul, defensor de los marineros y antiguo oficial francés, que se negó a combatir a la revolución rusa y vivió durante varios años en la República soviética, y un oficial que asistía al proceso. Durante una suspensión de audiencia, varios oficiales se encontraban en

los pasillos. Al pasar junto a ellos el señor Sadoul, uno de éstos dijo: «Sadoul es un traidor a la patria». El señor Sadoul lo oyó y se acercó al oficial, diciéndole: «¿Quiere usted repetirlo?» «Sí; Sadoul es un traidor.»

El abogado abofeteó al oficial, quien se defendió a puñetazos. Con grandes esfuerzos se logró separarlos. El Consejo de guerra fué informado inmediatamente del incidente, y el comandante Faure, comisario del Gobierno, pidió que se aplicase una pena disciplinaria al oficial culpable del incidente.

UN GENERAL ITALIANO CAE A LA VIA

ROMA.—En la línea del ferrocarril que

va de Florencia a Irato ha sido hallado el cuerpo del general Andrés Graziani, de sesenta y siete años de edad, teniente general de la Milicia y ex comandante de varios Cuerpos del Ejército.

El general iba a reunirse con su familia en Verona, y se supone que la portezuela del vagón, mal cerrada, se abrió

durante la noche, cayendo a la vía el general.

ORO SOVIETICO A BERLIN

RIGA.—Han atravesado el territorio de Letonia, con gran secreto, destinados a Berlín, 8.000 kilos de oro soviético en lingotes, encerrados en cajas forradas de plomo.

Este envío, con otros cuatro efectuados precedentemente, eleva a un total de 20.000 kilos el oro enviado a Berlín, por ferrocarril, desde Rusia, vía Letonia o Lituania.

CONFERENCIA AGRICOLA INTERNACIONAL

PARIS.—El Comité encargado de exa-

minar el problema de la distribución del exceso de las cosechas futuras de cereales europeos ha examinado atentamente la cuestión de las tarifas preferenciales.

No se opuso por parte de ninguno de los representantes objeción alguna al establecimiento de una tarifa preferencial, aunque algunos delegados han expuesto su creencia de que no debe establecerse ningún sistema preferencial sin el consentimiento previo de todos los Estados, ya que esa cuestión puede tocar a la cláusula de nación más favorecida.

Varios delegados han señalado la necesidad para los Estados europeos de asistir a la Conferencia de Roma, después de constituir una especie de frente común.

EJERCITO Y ARMADA
 DIARIO MILITAR DE LA TARDE
 APARTADO DE CORREOS NUM. 436.
 Precio de suscripción, dos pesetas al mes.
 Toda la correspondencia, al apartado 436,
 Redacción y Administración, Barbieri,
 número 2.—Teléfono 15.838

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao.

UNICOS AGENTES... DE LAS PINTURAS...
 ...Y FABRICANTES... PATENTADAS...
 ...EN ESPAÑA... HOLZAPPEL...

- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danholine, Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Bunlight, Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpia metales Aladdin, El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Panelinita, Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Boodstead Paint, Para fabricantes de camas.
- Motor Paint, Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otra.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
- Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Máquinas "HAP" para escribir



ANGEL CRESCENTE MUÑOZ
 MAQUINAS DE ESCRIBIR DE
 OCASION, REPARACIONES
 Y ACCESORIOS.
 Calizares, 2, 4 y 6, entfo.—Teléfono 13.053

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO



CASA M. GUISERIS
 Montero, 41.—MADRID
 SELLOS CAUCHO.—ROTULOS
 ESMALTADOS.—FECHADORES.—
 NUMERADORES EN
 ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.
 Fundada en 1886
 MEDALLA ORO, MADRID 1907
 La más alta recompensa en su clase

Suprema calidad y afinación absoluta de las marcas



C. COPPEL
 M.Z.A. de la fábrica de Relojes
 NIHIL
C. COPPEL S.A.
 FUENCARRAL, 27
 SUCURSAL, PLAZA CELENQUE, 1.
 MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada
ANDRES ROMANILLOS
 Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
 Plaza de España, número 6.—MADRID.—Teléfono 12.665
 Depósito en Barcelona

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."
 CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".
 DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6475 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Banco Pastor
 FUNDADO EN 1928
 Antes Sobrinos de José Pastor
 FUNDACION 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000
Idem desembolsado	pesetas	9.500.000
Reservas (primer ejercicio)	pesetas	725.000

LA CORUÑA
 Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGUA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE OBTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

Anúnciese en este periódico

Nuestro Apartado es el núm. 436